



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRIATHLON

RESOLUCIÓN No. 025
(29 de septiembre de 2021)

“Por medio de la cual se Oficia el Director de campeonato, Delegado técnico y los Jueces para participar en los IV Juegos Deportivos Nacionales de Mar y Playa 2021”

La Federación Colombiana de Triatlón, en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que del 26 al 28 de octubre del 2021 en Tolú, Sucre se llevará a cabo los IV Juegos Deportivos Nacionales de Mar y Playa 2021.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como Director de Campeonato, delegado Técnico y Jueces del evento a las siguientes personas:

N°	NOMBRE	CARGO	ITU/FED	Nivel
1	Jose Fernando Espinosa	DIRECTOR CAMPEONATO	ITU	2
2	Gustavo Ordoñez	COORDINADOR JUECES	ITU	2
3	Alejandro Vargas Maldonado	JUECES NACIONALES	ITU	1
4	John Sarmiento	JUECES NACIONALES	ITU	2
5	Andres Gonzalez	JUECES NACIONALES	ITU	1
6	Andrea Castro	JUECES NACIONALES	ITU	1
7	Mauricio Arana	JUECES NACIONALES	ITU	1
8	Sebastian Beltran Lopez	JUECES NACIONALES	ITU	1
9	Luis Restrepo	JUECES NACIONALES	ITU	1
10	Edison Arevalo	JUECES NACIONALES	ITU	1
11	Angela Maria Granados	JUECES NACIONALES	FED	2
12	Sebastian Degado Camacho	JUECES NACIONALES	FED	2
13	Alexis Gonzalez	JUECES NACIONALES	FED	2
14	Sebastian Victoria	JUECES NACIONALES	FED	2
15	Natalia De la cruz	JUECES NACIONALES	FED	1
16	Armando Quintero	JUECES NACIONALES	FED	1
17	Eduar Giraldo	JUECES NACIONALES	FED	1

1

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar a las Ligas afiliadas, Comité Olímpico Colombiano y al Ministerio del Deporte la presente resolución para los trámites pertinentes.

Dada en Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Comuníquese, publíquese y cúmplase.
(Original firmado por)

JUAN MANUEL VELASCO DIEZ
PRESIDENTE